

Los datos completos del estudio del INE agregados y anonimizados han sido puestos a disposición de las CCAA

El Gobierno avanza en nuevas herramientas de análisis de la movilidad para apoyar la lucha contra el COVID-19

- El Gobierno está impulsando un conjunto de estudios de movilidad para disponer de datos durante la emergencia sanitaria del COVID-19 que contribuyan a la toma de decisiones
- La información de los estudios, elaborados por el INE y el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, ya está disponible en sus páginas web correspondientes
- Estos análisis emplean datos de posicionamiento de los dispositivos móviles, de forma anónima y agregada, garantizando el estricto cumplimiento de la normativa de protección de datos y la privacidad de los usuarios
- Según el INE, más del 85% de los españoles permanece en su zona de residencia durante el estado de alarma, cifra que supera el 90% durante la vigencia del permiso retribuido recuperable

Madrid, 16 de abril de 2020. El Gobierno está desarrollando un conjunto de estudios sobre la movilidad de la población con el objetivo de disponer de datos de los desplazamientos a lo largo del territorio nacional y contribuir a la toma de decisiones en el actual escenario derivado de la pandemia del COVID-19.

Entre dichos análisis se encuentra el estudio de movilidad impulsado por la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, DataCOVID, que está siendo elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), cuya [información puede consultarse](#) desde hoy en su página web.

La información refleja que, con carácter general, desde que se decretó el estado de alarma, el 85% de los ciudadanos no se ha movido desde su zona de residencia hacia otros lugares. Esa cifra supera el 90% en las semanas en las que estuvo en vigor el permiso retribuido recuperable.

Nota de prensa

Los datos completos agregados y anonimizados han sido puestos a disposición de todas las comunidades autónomas y son ya 11 las que están haciendo uso de los mismos (País Vasco, Cataluña, Galicia, Andalucía, Asturias, La Rioja, Comunidad Valenciana, Aragón, Extremadura, Madrid y Castilla y León).

Asimismo, el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) ha hecho pública también en su página web una [herramienta de análisis de movilidad](#) durante el periodo de aplicación de las medidas de contención.

Estos estudios de movilidad, que proporcionan información complementaria, tienen por objetivo conocer y caracterizar la movilidad a lo largo del territorio nacional durante la emergencia sanitaria del COVID-19, analizar las variaciones de la movilidad derivadas de aplicación de las medidas de contención, así como identificar zonas con más desplazamientos o con una mayor concentración de población.

El estudio del MITMA parte de los datos de muestra de un único operador y se eleva a una proyección estadística sobre el conjunto de la población, mientras que en el del INE se dispone de datos de los tres principales operadores del país.

Los ámbitos y objetivos de ambos estudios son distintos, de modo que la lectura de los resultados se debe hacer de forma complementaria y tras un análisis de sus notas metodológicas ([INE](#) / [MITMA](#)).

En ese sentido, la utilización de distintas metodologías, así como su contraste con otros modos de medición directa de la movilidad, pretenden aportar una imagen lo más completa posible.

El empleo de datos de posicionamiento de los dispositivos móviles, de forma anónima y agregada, garantiza el estricto cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Estudios similares sobre la movilidad de las personas se están llevando a cabo en otros países europeos, caso de Alemania, Italia o Austria.

DataCOVID, datos agregados sobre posicionamiento de dispositivos móviles desarrollado por el INE

El estudio de movilidad desarrollado por el INE y llamado DataCOVID permite realizar una estimación de la movilidad de la población española durante el periodo de aplicación de las medidas de contención en relación con una situación de normalidad.

Nota de prensa

Con los datos proporcionados por los operadores móviles, el INE obtiene el número total de teléfonos móviles que se desplazan de una zona a otra y los que se mantienen en sus mismas áreas. Los resultados permiten conocer si, tras la entrada en vigor de las medidas de contención, aumentan o disminuyen los movimientos de la población entre territorios, si hay áreas con una mayor aglomeración o afluencia, o si hay zonas con una alta concentración de población en relación a su capacidad sanitaria.

Se tienen resultados para todo el territorio nacional, que se divide en unas 3.200 áreas de movilidad. Esta información permite una buena aproximación a la movilidad o inmovilidad de la población. El modelo de obtención de datos es idéntico al que utilizó este organismo en el estudio que realizó el pasado noviembre.

No obstante, a diferencia de otros análisis que se puedan realizar a partir de la telefonía móvil, este proyecto no analiza el número de viajes realizados ni los trayectos realizados ni la distancia recorrida durante ellos.

Análisis de la movilidad en España durante el estado de alarma del MITMA

En el análisis realizado por el MITMA se compara la movilidad diaria con la de una semana tipo equivalente previa a la crisis. Esta se fijó en la semana del 14 al 20 de febrero de 2020, que tuvo un comportamiento normal de movilidad, al no tener ningún día festivo en ninguna comunidad autónoma.

El Ministerio ha aprovechado en este estudio la experiencia adquirida en el trabajo ya realizado en 2018 por el Ministerio sobre la utilización de la tecnología *big data* para la definición y cuantificación de la movilidad interprovincial a nivel nacional.

Las principales conclusiones del estudio se centran en la fuerte reducción de la movilidad que se ha producido durante el estado de alarma, en línea con los datos ya obtenidos a través de los medios tradicionales de aforo de carreteras, medición de viajeros en los distintos modos de transporte etc., de los que se dispone en el conjunto del Ministerio.

Los resultados del estudio serán actualizados diariamente durante el estado de alarma y durante todo el periodo de desescalado de las medidas para control de la pandemia del COVID-19.